Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA CONTRATACIÓN DIRECTA
"CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EXPO FISCALIA"
ID N° 272509

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de agosto del año dos mil catorce, en el Ministerio Publico, ubicada en Chile y Jejui – Bloque 8, siendo las 10:10 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre Oferta, correspondiente al Llamado **Contratación Directa "CONTRATACION DE SERVICIO PARA EXPO FISCALIA", prevista en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público-Fiscalía General del Estado.** ----------

Por el **Ministerio Público – Fiscalía General del Estado** asisten a este acto, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Econ. Guido Burgos, la Lic. Nilda Ojeda, Jefe del Departamento de Adquisiciones Menores y la funcionaria Lic. Norma Fariña, designada como secretaria para este acto, asiste la Srta Leslie Chris Schaerer David con C.I. 3810641 por la firma PRO LICHT EVENTOS SRL.----------

Para el referido Llamado han sido invitadas, notas mediante, las Firmas: **PRO EXPO S.A., PUBLICIDAD MARTINEZ, ORGANIZACIÓN INTEGRAL SRL, PRO LIGHT EVENTOS SRL, GALLANO MUEBLES EVENTOS Y DECORACIONES, ZORAIDA FABIOLA AGUILAR ACUÑA, YOLANDA MANCHINI OLIVERA,** para presentar sobre conteniendo oferta, de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario 21909/03 para la modalidad, objeto de este acto. ----------

En virtud a que se ha presentado 2 (DOS) ofertas de **PRO LIGHTSOUND EVENTOS SRL y PUBLICIDAD MARTINEZ**., y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se recomienda ampliar la fecha de apertura del referido Llamado. ----------

Se deja constancia de que se notificará de la ampliación de las fechas y se informará a las Empresas que presentaron su sobre cerrado, que los mismos se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación, para ser retirados. En caso de no ser retirados, los mismos serán considerados como ofertas válidas, a los efectos de la nueva apertura, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Se da por concluido el acto siendo las 10:20 horas, y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

Econ. Guido F. Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Norma E. Fariña
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Leslie Schaerer